



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES
MULTIMEDIA**

TÍTULO:

**Desarrollo de una aplicación móvil como estrategia de
difusión digital para el proceso de adopción de perros y
gatos en la ciudad de Guayaquil.**

AUTORA:

Jácome Criollo Adriana Elizabeth

**INGENIERO EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES
MULTIMEDIA**

TUTOR:

Paladines Rodríguez Joffre Ruperto

Guayaquil, Ecuador

2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES MULTIMEDIA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Adriana Elizabeth Jácome Criollo**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Producción y Dirección en Artes Multimedia**.

TUTOR

Msc. Joffre Ruperto Paladines Rodríguez

DIRECTOR DE LA CARRERA

Msc. Víctor Hugo Moreno

Guayaquil, a los 18 del mes de Marzo del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES MULTIMEDIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Adriana Elizabeth Jácome Criollo

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Desarrollo de una aplicación móvil como estrategia de difusión digital para el proceso de adopción de perros y gatos en la ciudad de Guayaquil** previa a la obtención del Título **de Ingeniero en Producción y Dirección en Artes Multimedia**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 18 del mes de Marzo del año 2015

LA AUTORA:

Adriana Elizabeth Jácome Criollo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES MULTIMEDIA

AUTORIZACIÓN

Yo, Adriana Elizabeth Jácome Criollo

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Desarrollo de una aplicación móvil como estrategia de difusión digital para el proceso de adopción de perros y gatos en la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 del mes de Marzo del año 2015

LA AUTORA:

Adriana Elizabeth Jácome Criollo

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera infinita a nuestro señor Dios por permitirme cumplir una de mis metas.

A mi madre por el sacrificio que hizo por mí y por su apoyo incondicional.

A mi familia por sus valores que me inculcaron y el respeto hacia los animales que conllevó a que desarrolle este proyecto de titulación.

A mi abuelo que sé que desde el cielo me dio las fuerzas necesarias para seguir adelante y por su amor de padre que me brindó mientras yo era una niña.

A mi novio por su apoyo incondicional.

Mis amigas por sus palabras de aliento de seguir adelante en esta ardua lucha, por esos buenos y malos momentos que pasamos juntas.

A mi tutor Joffre Paladines muchas gracias por su paciencia, consejos y enseñanza para el desarrollo de mi proyecto.

En fin gracias a todas las personas que pasaron durante esta etapa de mi vida.

Adriana Elizabeth Jácome Criollo

DEDICATORIA

Mi proyecto de titulación va dedicado a Dios por darme las fuerzas para poder culminar mi carrera profesional y a las dos mujeres más importantes de mi vida que son mi madre y mi abuela que con su amor, consejos y enseñanza lograron ser de mí una persona de bien.

Adriana Elizabeth Jácome Criollo



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES MULTIMEDIA**

CALIFICACIÓN

Lcdo. Paladines Rodríguez Joffre Ruperto, MSc.

PROFESOR GUÍA Ó TUTOR

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo I	3
1.1 Justificación del tema	3
1.1.1 Responsabilidad Social de los propietarios.....	7
1.1.2 Motivos para el abandono del animal en la entidad	9
1.2 Determinación del problema	11
1.3 Objetivo General y Específico.....	14
1.3.1 Objetivo General.....	14
1.3.2 Objetivos específicos:.....	14
2. Capítulo II: Método de Investigación aplicado.....	15
2.1. Instrumentos de Investigación	15
2.2. Resultados de Investigación.....	15
3. Capítulo III: Descripción de la propuesta tecnológica.....	24
3.1. Descripción del Proyecto.....	24
3.2 Alcance	24
3.3 Especificaciones funcionales.....	25
3.3.1. Adopción de mascotas (perros y gatos)	25
3.3.2. Distintas Fundaciones y Veterinarias de Guayaquil	25
3.3.3 Consejos para el cuidado de la mascota.....	25
3.3.4 Leyes que aparan a los animales.....	26
3.3.5 Animales con finales felices	26
3.3.6 La esterilización en las mascotas.....	26
3.4 Módulos de la Aplicación.....	27
3.4.1 Interfaz de espera.....	27

3.4.2. Interfaz Principal	28
3.4.3. Adopta una mascota	29
3.5 Especificaciones Técnicas	38
3.6 Funciones del Aplicativo.....	39
3.7 Descripción del usuario	39
CONCLUSIONES.....	40
RECOMENDACIONES.....	40
BIBLIOGRAFÍA.....	41
ANEXOS	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- Motivos para el abandono del animal en la entidad	9
Tabla 2 - Razones de abandono de perros y gatos.....	12
Tabla 3 - Abandono de animal de forma responsable.....	13
Tabla 4 - PREGUNTA 1.....	16
Tabla 5 - Pregunta 2.....	17
Tabla 6 - PREGUNTA 3.....	18
Tabla 7 - PREGUNTA 4.....	19
Tabla 8- PREGUNTA 5.....	20
Tabla 9 - PREGUNTA 6.....	21
Tabla 10 – PREGUNTA 7.....	22
Tabla 11 - PREGUNTA 8.....	23

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-INTERFAZ DE ESPERA	27
Gráfico 2 - INTERFAZ PRINCIPAL.....	28
Gráfico 3 – ADOPTA UNA MASCOTA.....	29
Gráfico 4– ADOPTA GATO	30
Gráfico 5– ADOPTA PERRO	30
Gráfico 6 – INFORMACIÓN GATO	31
Gráfico 7 - FORMUARIO DE ADOPCIÓN.....	31
Gráfico 8 - FUNDACIÓN/VETERINARIA	32
Gráfico 9 - LISTA FUNDACIONES	33
Gráfico 10- LISTA VETERINARIAS	33
Gráfico 11 - CONSEJOS DE CUIDADO	34
Gráfico 12 - LEYES DE LOS ANIMALES.....	35
Gráfico 13 - FINALES FELICES	36
Gráfico 14 - - ESTERILIZACIÓN.....	37

RESUMEN

Un aplicativo móvil eficaz que conecta la tecnología moderna con la sociedad, orientado a la responsabilidad social con los animales que son abandonados en la calle, induciendo a las personas que adopten y a la vez brindarles un hogar estable y seguro para toda su vida.

Se justificó a través del procedimiento investigativo de la encuesta, la aceptación del mercado respecto a las personas que han adoptado un animal de la calle, facilitando la acogida al aplicativo para la adopción inmediata, pudiendo ser después implementado para otras ciudades del país, convirtiéndose en un instrumento tecnológico sostenible que facilite a los usuarios en entrar a la nueva era digital.

El favorable resultado que nos detalló la división de edades con el margen de ciudadanos encuestados con el rango de 18 - 25 años, indicando una disposición superior con conocimiento tecnológico facilitando el manejo y usabilidad del móvil al instante de hacer uso del aplicativo.

Palabras Claves: Aplicativo Móvil, adopción, abandono, responsabilidad social, animal, Guayaquil.

ABSTRACT

An effective mobile application that connects modern technology with society oriented social responsibility with animals that are abandoned on the street, inducing people to take while providing a stable and safe home for life.

It was justified by the investigative procedure of the survey, market acceptance towards people who have adopted an animal in the street, facilitating host the application for immediate adoption, may be later implemented for other cities, becoming sustainable technological tool that facilitates users to enter the new digital era.

The result I favor explained us the age division with the margin of citizens surveyed the range of 18 to 25 years, indicating a superior technological knowledge available to facilitate the management and usability of mobile instantly use the application.

Keywords: **Applicative** Mobile, adoption, abandonment, social responsibility, animal, Guayaquil.

INTRODUCCIÓN

El abandono de animales (perros y gatos) es un problema mundial, causando la muerte de millones de mascotas cada año pudiendo ser adoptados, sencillamente porque las personas siguen prefiriendo en comprar y pagar por cachorros de raza en tiendas de mascotas o por criadores que se encargan de explotar a los mismos, cuando existe otra opción que salvaría la vida de estos animales inocentes de la muerte.

Las personas que deciden comprar los cachorros de las tiendas de mascotas están financiando la crueldad que viven los cachorros de las granjas o casas donde se dedican a este irresponsable hecho. Estos animales son cruelmente maltratados y asesinados. Los perros que no se pudieron vender son inhumanamente ahogados o abandonados en la calle.

Las personas que compran cachorros, con el tiempo que éstos van creciendo se convierten en una molestia y se deshacen de ellos, sumando a más perros indefensos al gran número que ya están condenados a muerte. Sin olvidar que existen personas que llegan a tener camadas inesperadas por no esterilizar a sus mascotas.

Esto no pasara si las personas tomaran la decisión de adoptar y no comprar en tiendas comerciales, no existirían criaderos que se dedican a explotar los animales.

Iniciando ésta premisa, el tema que se pretende analizar da a conocer a la sociedad acerca de los animales abandonados (perros y gatos) que han sido rescatados en la ciudad de Guayaquil y están listos para ser adoptados, los cuales se encuentran en diferentes fundaciones que se dedican al rescate y cuidado de los mismos, ya que existe desconocimiento por parte de los miembros de la sociedad sobre el proceso de esterilización de mascotas. En caso de no disponer de recursos económicos existen campañas que informan y realizan el procedimiento de esterilización de forma gratuita así se logrará disminuir el alto índice de perros y gatos abandonados, y a la vez se concientizará a sus dueños para que lleven un debido control de natalidad en sus mascotas, evitando enfermedades y gastos a futuros recordándoles así el respeto y derechos que los animales.

Hasta el día de hoy en el país no se ha implementado una aplicación móvil que nos facilite la adopción de animales domésticos, que tenga como

finalidad encontrarles hogares definitivos, seguros y dignos a los rescatados por las distintas fundaciones de la ciudad de Guayaquil.

Otros factores que amenazan la seguridad de perros y gatos son: el poco cuidado que demuestran sus dueños cuando se encuentran en un etapa de avanzada edad, enfermedades o tienen demasiadas crías sin poder mantenerlas; esto causa que las personas abandonen en las calles a sus mascotas sin considerar que existen otras alternativas como las que ofrecen las diferentes fundaciones encargadas de buscarles un hogar definitivo.

Capítulo I

1.1 Justificación del tema

En la ciudad de Guayaquil no existe aún un proyecto integral de estrategias de medios multimedia que responsabilicen socialmente a las personas a tener en adopción a animales rescatados en las diferentes fundaciones que cumplen con la obligación de recoger perros y gatos callejeros, otorgándoles un trato digno basado en el amor y el respeto que estos merecen. Así mismo crear concientización para inducir a las personas a que lleven un correcto control de natalidad en sus mascotas, esterilizándolos para que no sigan procreando y a su vez el alto índice de animales en las calles disminuya.

Para Jiménez Gabriela (2014) escribe un artículo en El Universo, donde dice que: “Es importante mencionar que activistas buscan los derechos de los animales en nuestro país con la Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA), esta fue presentada el jueves 30 de octubre en la Asamblea Nacional.”

Proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal (2014) declaró que los puntos más importantes que se pidieron y fueron entregados a la Asamblea Nacional, son los siguientes:

- Garantizar el bienestar de todos los animales y evitar el maltrato.
- Regular espectáculos que involucren animales, regular el comercio de animales en espacios públicos y eliminar la exhibición de animales en vitrinas para la venta.
- Controlar a los establecimientos de hospedaje de animal y realizar censos de animales.
- Establecer obligaciones para los conductores que atropellen animales, así como fortalecer las disposiciones del Código Orgánico Integral Penal (COIP) relativas al maltrato de animales.

- Definir obligaciones de los titulares (dueños) de animales domésticos, y definir las obligaciones del Gobierno central y de los municipios.
- Impulsar la adopción de animales de compañía y disponer la esterilización para perros y gatos en venta y en adopción.
- Regular la vivisección (disección de animales vivos, con el fines de estudios fisiológicos o investigaciones patológicas) y permitirla solo en casos muy específicos.
- Definir medidas de protección para la fauna silvestre que habita en las urbes y fortalecer la legislación específica de vida silvestre.
- Establecer incentivos que motiven el cumplimiento de la Ley y crear espacios ciudadanos que vigilen el cumplimiento de la Ley.
- Establecer planes y programas educativos relacionados al bienestar animal, desde el Estado.

Bellolio Lorena (2014), presidenta de Protección Animal Ecuador (PAE) en una entrevista al periódico El Comercio comentó que, “en el país existe un alto número de cachorros que se venden en espacios públicos. Estos no cuentan con una revisión médica y muchas veces se los separa de la madre antes del tiempo adecuado para agilizar su venta. Eso es maltrato, crueldad y violencia”, indicó la activista.

Telesur (2014) según entrevista hecha a Silvia Bastidas, indicó a la Agencia Andes que LOBA está basada cinco fundamentos: “Violencia interpersonal, temas de salud pública, derechos de la naturaleza, bienestar animal y buen vivir. Es una ley hecha por la sociedad civil, abogados especializados, instituciones y asambleístas.

LOBA no busca únicamente el bienestar para perros y gatos, las mascotas más comunes, sino para todos los animales. El planteamiento de esta legislación se ha impulsado durante 10 años, pero esta vez “es un buen

momento” para lograr su aprobación. Las autoridades y ciudadanía están tomando conciencia”, Acotó Bastidas.

Para Maigualida Vargas (2014), funcionaria de Protección Animal Vargas de Venezuela, comenta “el primer maltrato contra el animal empieza cuando lo arrojas a la calle, por eso en Vargas hemos asumido la responsabilidad de trabajar por el amparo de perros, gatos y otras especies, tal y como lo establece la Ley para la Protección de la Fauna Doméstica Libre y en Cautiverio”. "Como sociedad debemos entender que las mascotas son nuestra responsabilidad, en primer lugar, y el Estado no es el único que debe comprometerse a velar por ellas. Si no tienes las condiciones para recoger un animalito de la calle, llévtelo a tu casa y buscarle un hogar, colabora con las instituciones, promueve la protección. Llevamos este mensaje a las escuelas para que los niños entiendan que los animales son seres vivos, no juguetes, ni objetos, ni accesorios". El problema del maltrato y el abandono en las calles es la falta de compromiso social.

Protección animal de Ecuador (PAE) Art. 414 del Código Penal señala:

El que, sin necesidad, matare a un animal doméstico, que no sea de los mencionados en el artículo 411, o a un animal domesticado, o les hubiere causado una herida o lesión grave, en un lugar de que el dueño del animal es propietarios, usufructuario, usuario locatario o inquilino, será reprimido con prisión de ocho días a tres meses y multa de seis a nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Art. 517 del Código Penal así:

La bestialidad se reprimirá con reclusión mayor de cuatro a ocho años. El bestialismo debe ser denunciado ante el Ministerio Público, toda denuncia debe estar debidamente sustentada, y se deben

proporcionar indicios que demuestren la existencia del delito y la responsabilidad del delincuente, para emprender este tipo de acciones penales es menester el patrocinio de un abogado.

Proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal Tr. 194127 (2013) indicó que la Coordinadora Latinoamericana de Profesionales para la Prevención de Abusos, CoPPA, con presencia activa en Ecuador, recopiló cientos de datos:

- El 70% de los maltratadores de animales tenían antecedentes penales, que incluían delitos de violencia, contra la propiedad, relacionados con las drogas, o de desorden público (Arluke & Lucas, 1997).
- El 70% de las personas inculpadas por crueldad con los animales eran conocidas por la policía por otros comportamientos violentos – incluido el homicidio (Boat & Knight, 2000).
- El 68% de las mujeres maltratadas reportaron violencia contra sus animales. El 87% de estos incidentes sucedió en presencia de la mujer para controlarla y el 75% en presencia de niños (Quinlisk, 1999).
- El 91% de los menores maltratados que quedaron bajo custodia por delincuencia y desequilibrios emocionales declaró haber tenido una mascota especial, y el 99% mostró unos sentimientos muy positivos hacia sus mascotas. Sin embargo, con frecuencia, adultos maltratadores habían castigado o intimidado a estos menores matando, hiriendo o deshaciéndose de las mascotas de estos niños (Robin, ten Bensel, Quigley & Ardenson, 1984).”

En la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, publicada en el Registro Oficial No. 839 del 11 de diciembre de 1995 dice:

Art. 13.- Las autoridades señaladas en el Artículo 8, cuando de cualquier manera llegare a su conocimiento un caso de violencia intrafamiliar, procederán de inmediato a imponer una o varias de las siguientes medidas de amparo en favor de la persona agredida:

“Miembros del núcleo familiar, que deberán incluir medidas de protección para el animal de compañía de la persona agredida.”

En España existe la Ley de protección de los animales domésticos (1990)

Art. 1, “La presente Ley tiene por objeto establecer normas para la protección de los animales domésticos, y, en particular, la regulación específica de los animales de compañía.”

Art.2, “El poseedor de un animal tendrá la obligación de mantenerlo en buenas condiciones higiénico-sanitarias y realizará cualquier tratamiento preventivo declarado obligatorio.”

Asimismo estará obligado a adoptar las medidas que resulten precisas para evitar que la posesión, tenencia o circulación de los animales pueda suponer una amenaza, infundir temor u ocasionar molestias a las personas.

En los lugares cerrados donde existan perros sueltos deberá advertirse su presencia en lugar visible y de forma adecuada.

El titular de un perro estará obligado a contratar un seguro de responsabilidad civil que cubra la indemnización por los posibles daños que pueda ocasionar a las personas o bienes, en la forma que reglamentariamente se establezca.

1.1.1 Responsabilidad Social de los propietarios

Desde siempre, los animales de compañía han ayudado a las personas como guardianes de la casa, y los animales de carga elegidos para la caza y como guía de los ganados. En la actualidad sabemos que ayudan al bienestar psicológico brindando una compañía placentera y amigable.

Al momento de decidir tener un animal de compañía es una responsabilidad para toda su vida. Tener cuenta que un perro o gato puede llegar a vivir entre 13, 15 años o hasta más. Recordar todas las obligaciones y deberes que se debe cumplir con ellos. Debe tener en cuenta las siguientes obligaciones como dueño de la mascota:

- Jamás maltratarlo o abandonarlo.
- Ser responsable todos los días en su higiene, comida, agua y vacunas
- Tener tiempo para cuidarlo y quererlo.
- Ejercitarlo a diario.
- Visitar al veterinario para ponerle sus respectivas vacunas y prevenir enfermedades a futuro, o si llegase a poner enfermo
- Es importante que tenga una plaquita con sus datos de domicilio del dueño.
- Educarlo para con su entorno y personas.
- Evitar molestias a los vecinos con ladridos o maullidos.
- Responsabilizarse si va a dejar que tenga crías.

Según estudiantes de la Universidad Autónoma de Barcelona, comentan que en su país es prohibido el abandono de animales acotando que son seres vivos y merecen respeto, existiendo varios motivos por el cual pueden ser abandonados:

- Carencia de tiempo para poder cuidarlo
- Tedioso trabajo por los daños que causan en el hogar.
- Dificultad en la adaptación o conflictos de agresividad por una mala educación.
- Viajes por trabajo o vacaciones.
- Animales enfermizos y viejos
- Camadas irresponsables, que empuja a adopciones no analizadas.
- Disgustar a vecindario.
- Conflictos en la familia.
- Falta de conocimiento de las necesidades del animal.
- Cambio de domicilio

1.1.2 Motivos para el abandono del animal en la entidad

Fundación Affinity (2010) presentó un estudio con el título “La crisis económica también afecta a las mascotas”, el resultado muestra las causas principales del abandono los cuales son los siguientes:

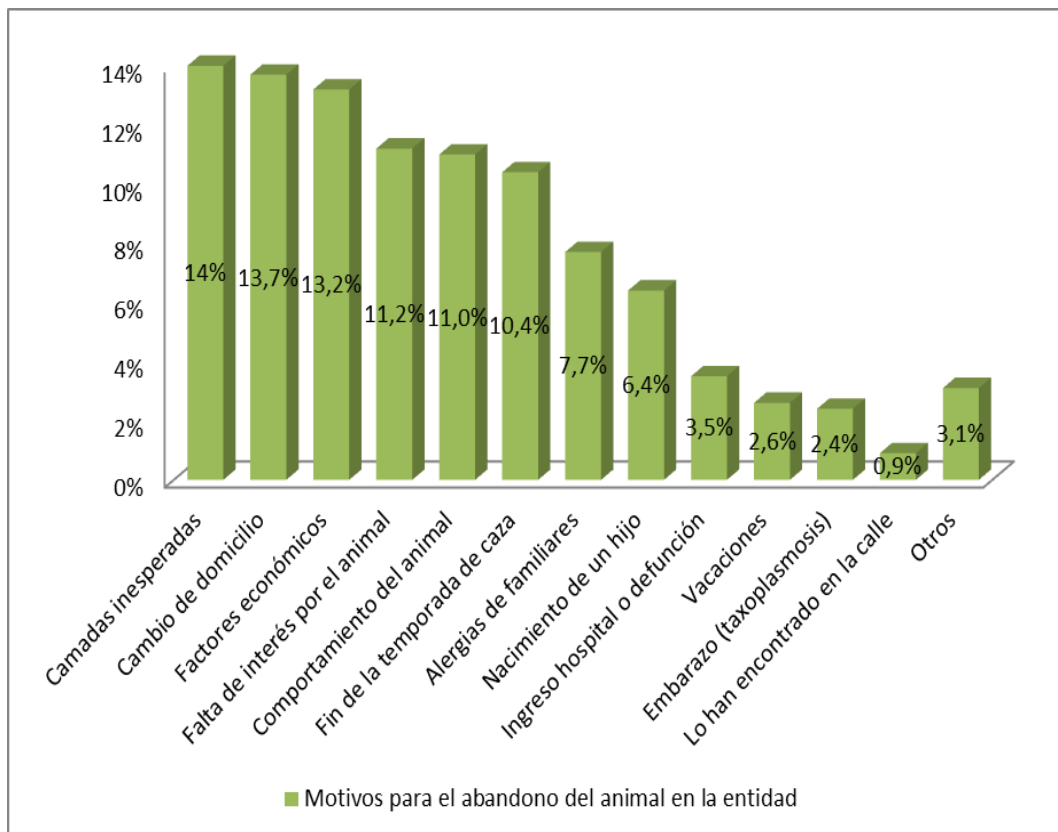


Tabla 1- Motivos para el abandono del animal en la entidad

Como podemos ver la principal razón de abandono son las camadas inesperadas con un 14%, seguido por el cambio de domicilio con un 13,7%, los factores económicos 13,2% y como cuarto punto no menos importante la falta de interés por el animal con un 11,2%.

En mi punto de vista la causa principal del abandono es la irresponsabilidad de los propietarios, al no esterilizar a sus mascotas y llegan camadas inesperadas provocando una sobrepoblación de animales domésticos.

El abandonamiento provoca muchos problemas tanto sociales y éticos. Cabe mencionar que no sólo llega a afectar a los animales sino además a la sociedad.

Para CENDÓN PANADÉS, MARTA HOLM, ANNA (2011-12) informa que más de 100.000 animales (perros y gatos) son abandonados en España cada año.

Cada uno de estos animales sufre traumas psicológicos y físicos, hay que agregar el precio económico y los problemas que afectan de muchas formas a la sociedad, haciendo que un grupo de personas brinden su tiempo y esfuerzo dando solución a este problema formado por la falta de responsabilidad de un conjunto de personas de la población.

CENDÓN PANADÉS, MARTA HOLM, ANNA (2011- 2012) nos indica que las consecuencias de un animal que ha sido abandonado son:

- Trauma psicológico: agonía, pérdida de confianza, depresión, desorientación.
- Desnutrición y estrés, que favorecen la aparición de enfermedades.
- Accidentes y muertes de muchos animales.

Y las consecuencias sociales:

- Problemas y accidentes de tránsito.
- Suciedad a la vía pública por el hecho de alimentarse de desechos.
- Riesgo de agresiones a personas y a otros animales.
- Motivo de alarma social.

- Coste económico.

1.2 Determinación del problema

¿Cómo influye la responsabilidad social en el índice de abandonos en los animales domésticos perros y gatos, en las calles de la ciudad de Guayaquil, en la actualidad?

En muchas calles de la ciudad de Guayaquil podemos ver perros y gatos deambulando sin rumbo fijo buscando alimento en la basura.

Beatriz Albán (2011), directora de la Fundación de Animales (FPA), en una entrevista comenta que “la esterilización es la única solución a este problema para controlar la sobrepoblación evitando el abandono y maltrato de animales.”

Así mismo pudo acotar que: “Una sola gata pare cuatro veces al año un promedio de 12 gatitos, muchos de estos no son aceptados en el hogar, siendo expulsados. La mayoría muere o son víctimas de golpes, muy pocos son adoptados”, afirmó.

Tomando en cuenta que en los hogares no se ha dado la debida importancia de detener los “nacimientos no deseados” para impedir que las crías vayan a parar en la calle ni se expongan al peligro.

Rescate Animal, una fundación conformada por un grupo de activistas independientes, nos cuenta que un promedio de 8 animalitos llegan a su albergue al mes.

Según datos del Diario el Universo (2011) escribió que la:

Población

Según los datos estadísticos de Zoonosis, el año 2010 la población de gatos era de 58.895, mientras que la de perros ascendía a los 177.796.

Callejeros

Para la Dirección Municipal de Higiene y Salud, el 10% de esta población es callejera y para Zoonosis el 4%. Las organizaciones discrepan con estos números, pero no dan cifras exactas.

Según en una investigación de la Fundación Affinity, ha recopilado información por medio de 250 encuestas enviadas a las asociaciones y protectoras de animales; 600 ayuntamiento con más de 10.000 habitantes en España.

La cuál nos dice las razones de abandono de los animales de manera irresponsable:

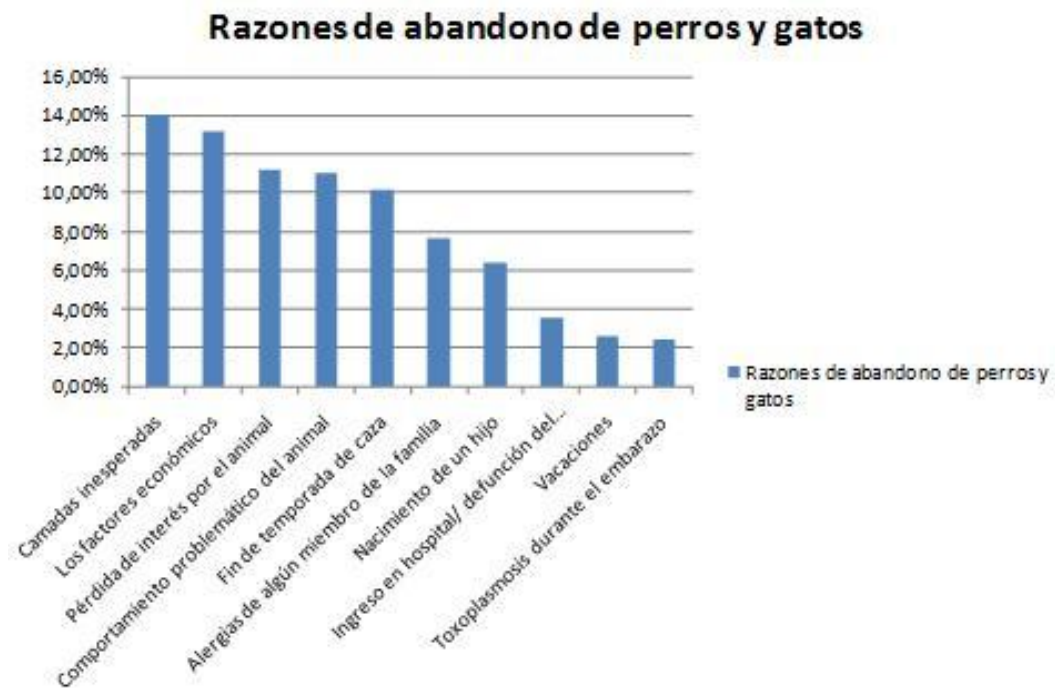


Tabla 2 - Razones de abandono de perros y gatos

Estas razones con el tiempo cambian, indican un crecimiento en el 2010 en la parte de los factores económicos y en disminución está la pérdida de interés, seguido por fin de temporada de caza y el temor a contraer toxoplasmosis mientras perdura el embarazo. Cabe mencionar que el abandono continuo indica una disconformidad entre algunos dueños y mascotas, al desconocimiento sobre el convivir con un animal, ciertos casos unas expectativas erradas acerca del comportamiento cotidiano de un gato o perro. En cambio los motivos con respecto a personas que abandonan un animal de forma responsable:

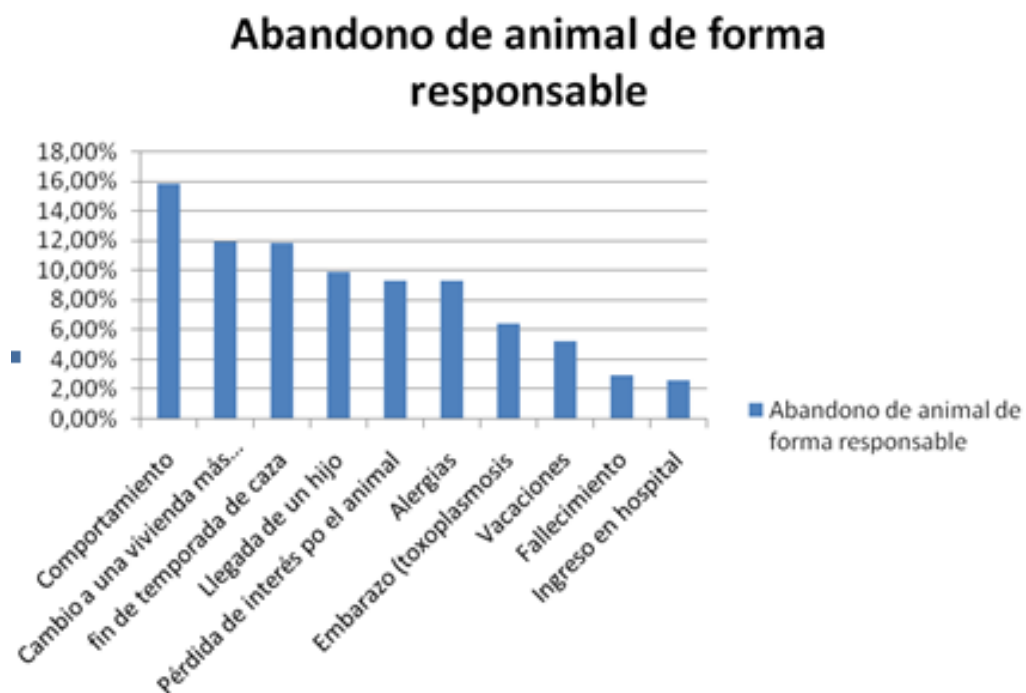


Tabla 3 - Abandono de animal de forma responsable

Muchas familias disfrutan la compañía de su mascota, el cual no pensarían en la posibilidad de abandonar o regalar a su perro o gato porque lo consideran parte de su familia. A pesar de la relación entre animales y personas no siempre es buena y sobretodo en algunos casos fracasa: en el año 2010 en España se recogieron aproximadamente 109.000 perros y

36.000 gatos. Para un propietario es difícil tomar la decisión de llegar a abandonar a su mascota pero para el animal, al momento de abandonarlo es el principio de un camino muy complicado que al final sería feliz al momento de la adopción; cabe recalcar que solo pasa al 45% de los perros y el 38% de los gatos. Sin embargo, una parte de ellos seguirá viviendo en las fundaciones protectoras, donde se encontrarán en un ambiente nuevo, el cambio de rutina y la separación de su equipo social influyen en el origen del estrés.

1.3 Objetivo General y Específico

1.3.1 Objetivo General

Analizar la influencia de la responsabilidad social en el índice de abandonos en los animales domésticos perros y gatos, realizando una investigación de campo, para desarrollar una aplicación móvil que permita adoptar una mascota de manera inmediata.

1.3.2 Objetivos específicos:

Analizar las razones que conlleva el abandono de animales en las calles a través de investigaciones de fundaciones y periódicos.

Diseñar un aplicativo para dispositivos móviles dónde se encontrará información adecuada para la adopción de animales abandonados.

Establecer una campaña para la concienciación sobre la esterilización y vacunación del animales domésticos perros y gatos.

2. Capítulo II: Método de Investigación aplicado

2.1. Instrumentos de Investigación

Los instrumentos utilizados para desarrollar este proyecto de adopción de mascotas son:

- Las Encuestas
- El cuaderno de notas
- El diario de campo
- Entrevistas de periódicos
- Videos Informativos

2.2. Resultados de Investigación

El desarrollo de esta investigación se basó mediante la metodología con la cual pudimos alcanzar el estudio necesario de este problema social.

Dichas encuestas se realizaron personalmente a ciudadanos de Guayaquil, que consiste en crear un escenario de preguntas objetivas fáciles de responder.

Afortunadamente los resultados fueron positivos en la parte metódica de la hipótesis, indicando por defecto la adopción de animales a la vez educando y concientizando acerca de los derechos que ellos tienen.

PREGUNTA N°1

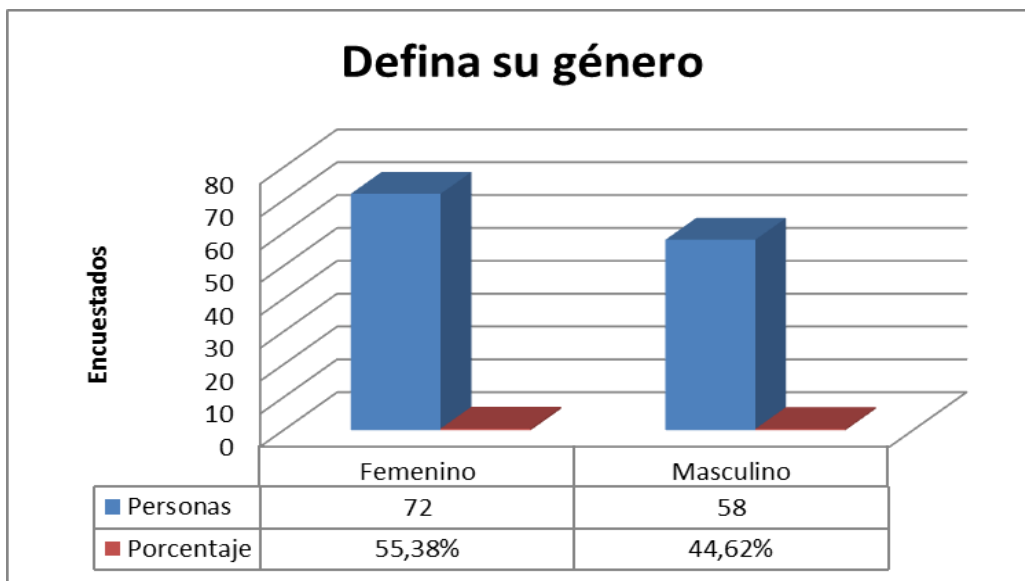


Tabla 4 - PREGUNTA 1

TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

DESCRIPCIÓN: El gráfico nos muestra la definición de género, de la totalidad de personas que han sido encuestadas, el 55,38% son de género femenino, mientras que el 44,62% son masculinos

Análisis: Con estos resultados se observa que la mayoría, del margen de ciudadanos encuestados, probablemente adopte un animal de la calle, ya sea para tenerlos consigo o esperar a encontrarle un hogar definitivo. En esta encuesta las mujeres resaltan.

PREGUNTA N°2

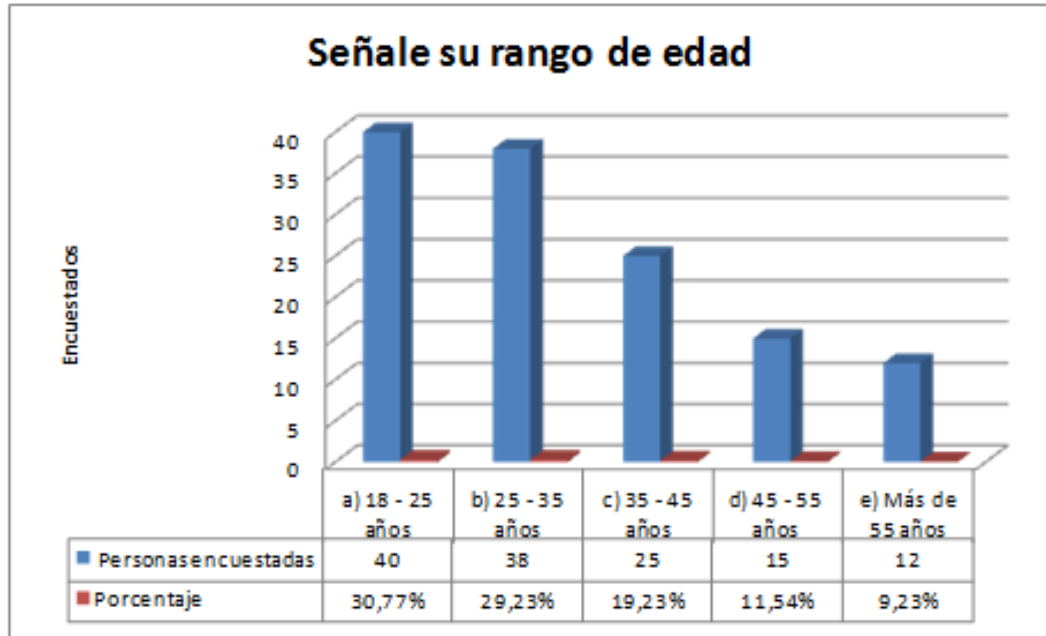


Tabla 5 - Pregunta 2

TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

DESCRIPCIÓN: El gráfico nos muestra la totalidad de personas que han sido encuestadas con su rango de edad, un 30,77% conforman entre los 18 y 25 años, seguido por la edad de 25 y 35 años de edad, con un 29,23%. El siguiente rango es de 35 y 45 años de edad, con el 19,23%, luego tenemos el rango de 45 y 55 años de edad con un 11,54% finalizando con el rango mayor a 55 años que alcanza el 9,23%.

Análisis: Es favorable el resultado que nos detalla la división de edades con el margen de ciudadanos encuestados, se indica una disposición superior que facilita el conocimiento tecnológico al instante de hacer uso del aplicativo.

PREGUNTA N°3

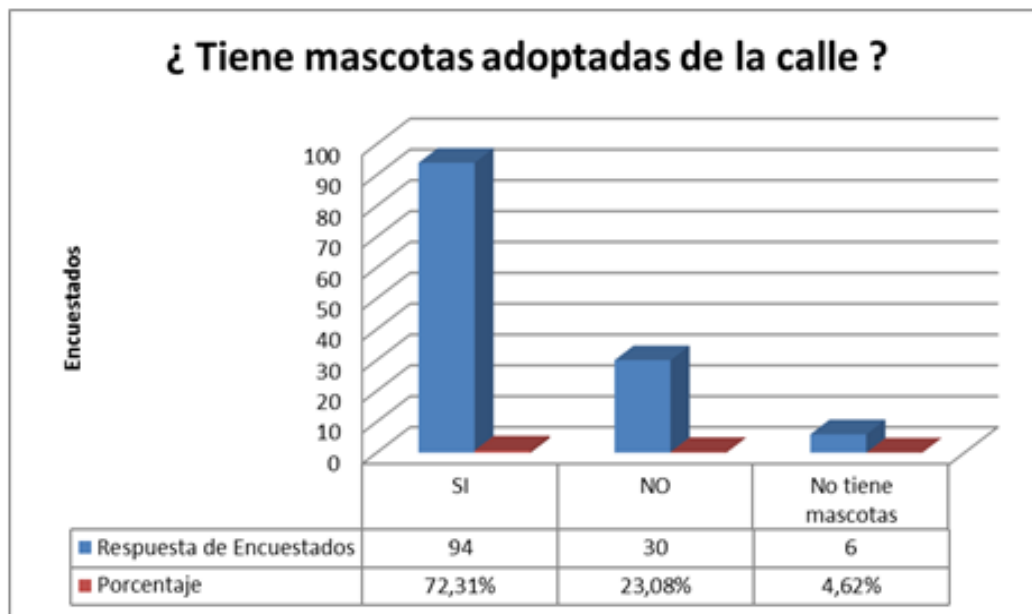


Tabla 6 - PREGUNTA 3

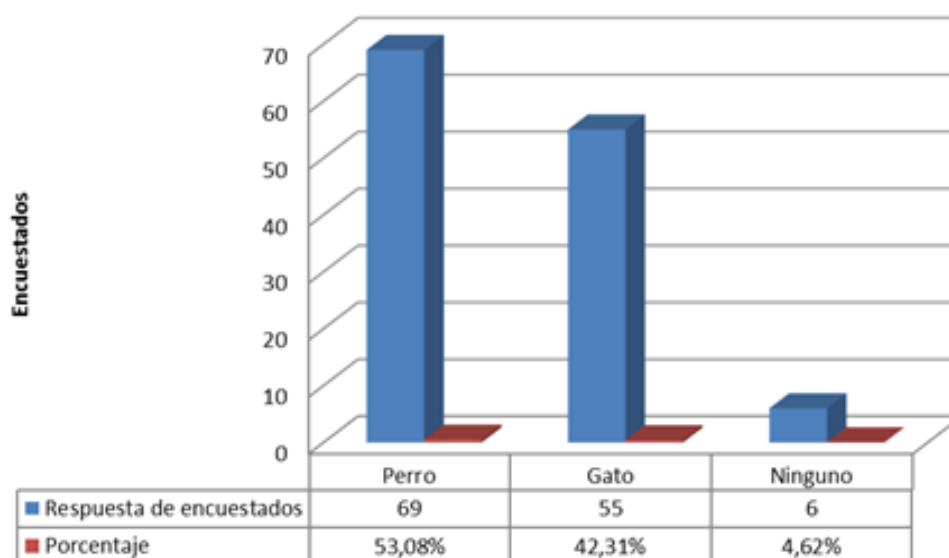
TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

DESCRIPCIÓN: Los resultados de ésta gráfica, nos muestra el sentido propicio de la totalidad de personas que han sido encuestadas, que tienen mascotas adoptadas en sus casas. Disponemos de un 72.31% que tienen mascotas adoptadas en sus hogares y un 27,69% que no tienen mascotas adoptadas. Finalizando con un porcentaje mínimo de 4,62% de no tener mascotas en sus casa.

Análisis: Con este resultado se demuestra la aceptación del mercado respecto a las personas que han adoptado un animal de la calle, facilitando la acogida al aplicativo.

PREGUNTA N°4

¿Qué animal has adoptado?



TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

Tabla 7 - PREGUNTA 4

DESCRIPCIÓN: La gráfica nos muestra los resultados del porcentaje de los gatos y perros que fueron adoptados con la totalidad de personas que han sido encuestadas, con un 53,08% que adoptaron perros en sus hogares y un 42,31% adoptaron gatos Además un 4,62% no tienen mascotas en sus casas.

Análisis: Este resultado indica que la adopción de perros y gatos están casi al mismo nivel con una pequeña diferencia. Los perros son los que prevalecen en esta conclusión.

PREGUNTA N°5

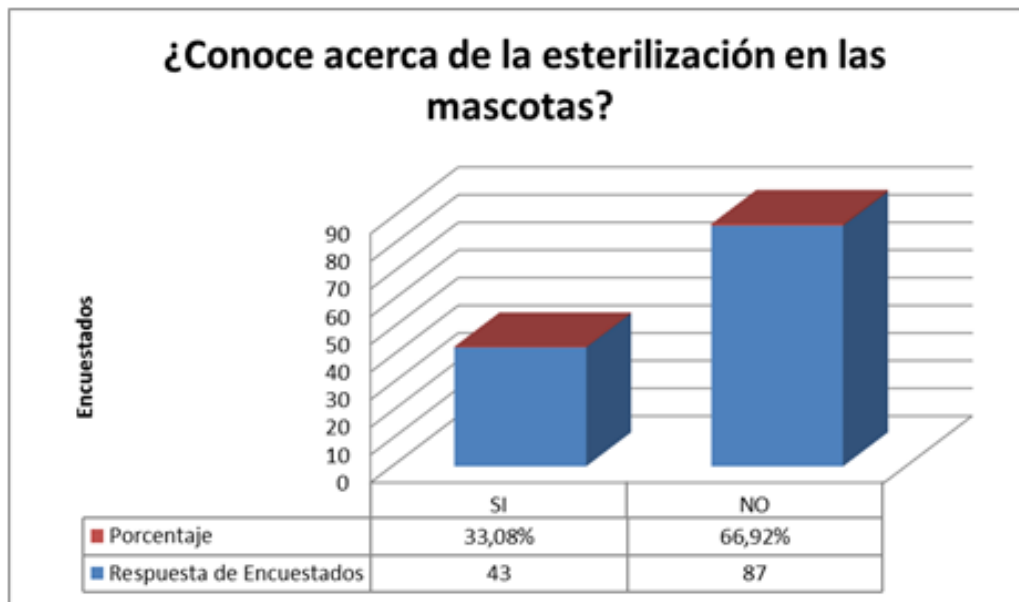


Tabla 8- PREGUNTA 5

TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

DESCRIPCIÓN: Estos resultados en la gráfica nos deja ver la falta de conocimiento por parte de las personas encuestadas acerca de la esterilización en los animales, que sólo alcanza, a un 33,08% de personas que conocen efectivamente este método de cuidado en los animales, disintiendo enormemente con el 66,92% de las personas que no conocen sobre la esterilización en las mascotas.

Análisis: Existe un alto índice de población que no está educado e informado correctamente en el cuidado adecuado para sus mascotas al momento de su reproducción conocida como esterilización para prevenir camadas inesperadas, es aquí donde radica el problema, que por falta de información, llegan al punto de abandonar las crías exponiéndolas al peligro.

PREGUNTA N°6

¿Usted posee un teléfono inteligente?

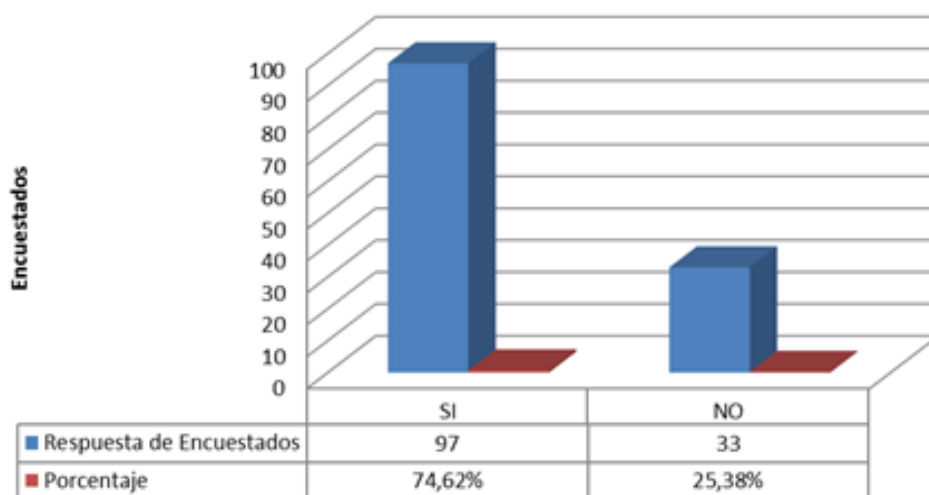


Tabla 9 - PREGUNTA 6

TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

DESCRIPCIÓN: En este gráfico verificamos, que la totalidad de personas que han sido encuestadas si tienen un teléfono inteligente con un beneficio del 74,62%, y con un porcentaje bajo de 25,38% que no utilizan.

Análisis: Los resultados nos indican que el mayor número de personas encuestadas utilizan un teléfono inteligente, dando por hecho que existe un amplio conocimiento en el manejo de dispositivos móviles.

PREGUNTA N°7

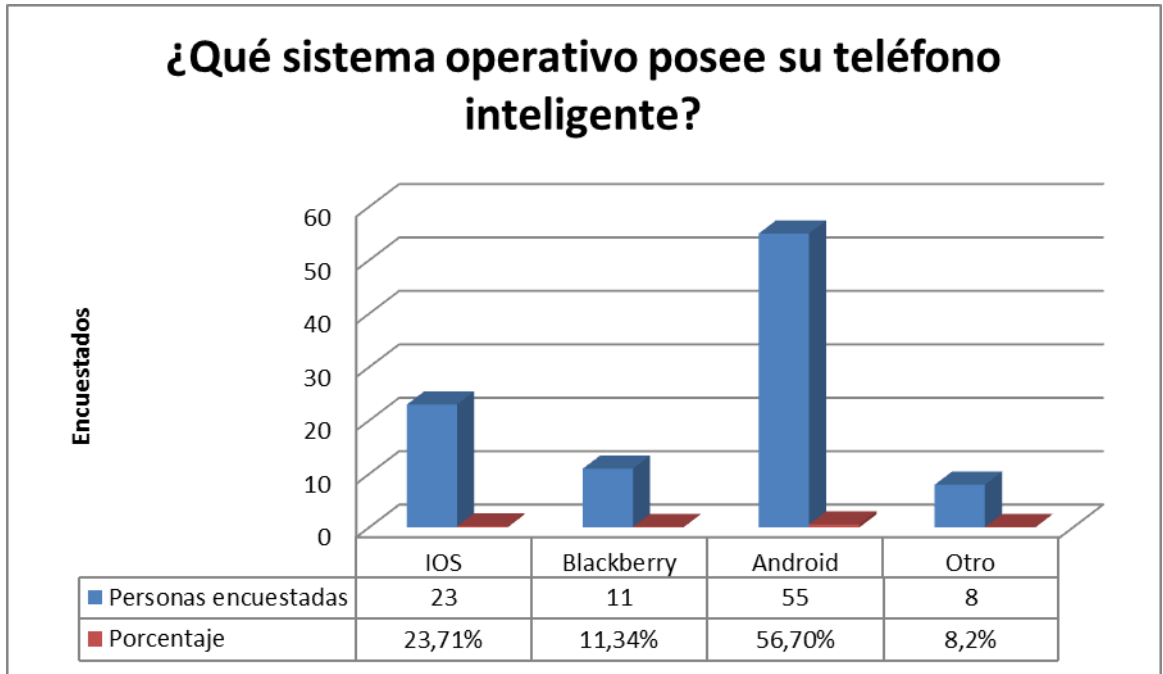


Tabla 10 – PREGUNTA 7

TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

DESCRIPCIÓN: Examinando el gráfico vemos que el mayor alcance de sistema operativo tenemos a Android con un 56,70%, a continuación con un 23,71% IOS, luego se encuentra el sistema operativo Blackberry con sólo 11,34%. Al final se muestran los otros sistemas operativos que solo ocupan apenas el 8,2% de la gráfica de dispositivos móviles.

Análisis: Podemos ver que el sistema operativo que predomina en los usuarios es el Android, además de ser una plataforma factible para todo desarrollador de aplicaciones móviles. Por esta razón, este proyecto indica que aquel sistema operativo sobresaliente, como primera opción, para después en una segunda etapa, seguir con el sistema iOS.

PREGUNTA N°8

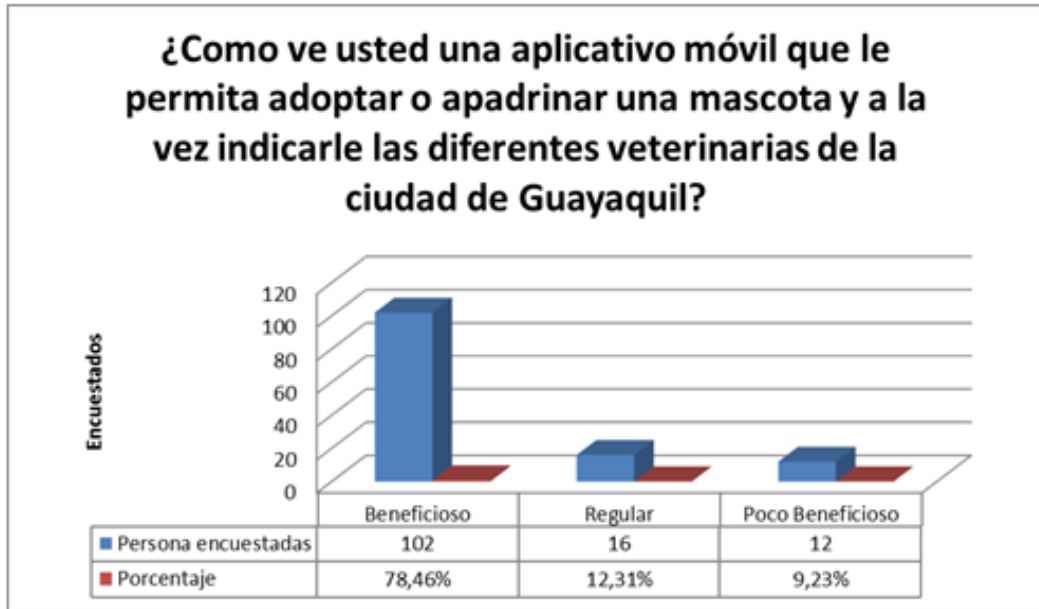


Tabla 11 - PREGUNTA 8

TOTAL DE ENCUESTADOS: 130

DESCRIPCIÓN: La tabla de resultados nos indica que un gran porcentaje del 78,46% es beneficioso el desarrollo del aplicativo, seguido por un 12,31% muestra que sería regular y con un bajo porcentaje del 9,24 señala lo poco beneficioso que sería crear este aplicativo.

Análisis: Los resultados que nos da el gráfico facilita el avance de un desarrollo beneficioso para el progreso en la adopción de animales de esta manera se concientiza a las personas informándoles sobre el cuidado y derechos que ellos tienen.

3. Capítulo III: Descripción de la propuesta tecnológica

3.1. Descripción del Proyecto

El proyecto diseña la disminución ante el problema de la falta de conocimiento en la esterilización de los animales que influye en el índice de abandonos de perros y gatos, en las calles de la ciudad de Guayaquil, por medio de una aplicación móvil para teléfonos inteligentes (Smartphone) con el sistema operativo Android, el cual los usuarios interesados tendrán la facilidad en la adopción de mascotas de perros y gatos, con la ventaja de conocer la responsabilidad de los propietarios al tener un animal en el hogar y de informar acerca esterilización. Además este aplicativo tendrá la ventaja de dar a conocer las diferentes fundaciones donde se encuentran las mascotas listas para ser adoptadas sumándole algunas de las veterinarias de la ciudad para poder brindarles una atención médica que necesitan.

3.2 Alcance

Cabe recordar que con este proyecto se pretende brindar una solución tecnológica e innovadora, que se fundamenta en una estructura de desglose del trabajo en nuestra aplicación, para ejecutar el alcance del mismo, descomponiéndose en dos condiciones importantes:

- Poder adoptar perros o gatos abandonados mediante el aplicativo móvil.
- Concientizar sobre la responsabilidad social que tenemos con nuestras mascotas.

3.3 Especificaciones funcionales

3.3.1. Adopción de mascotas (perros y gatos)

El proyecto aplicativo facilitará la adopción de perros y gatos, así mismo la información necesaria dónde se encuentra el animal rescatado (dirección de la fundación o del rescatista, teléfono, correo).

3.3.2. Distintas Fundaciones y Veterinarias de Guayaquil

Encontraremos varias Fundaciones ubicadas en Guayaquil donde acogen a los animales de las calles y veterinarias para que puedan llevar un control médico de sus mascotas.

3.3.3 Consejos para el cuidado de la mascota

Te enseñará los mejores cuidados básicos para las mascotas, una correcta alimentación, limpieza, cuadro de vacunación y desparasitación, entrenamiento, ejercicios, entrenamiento y su debida identificación.

3.3.4 Leyes que aparan a los animales

Se informará más acerca del proyecto Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA), para las personas que cometan infracciones y atenten contra la vida de un animal.

3.3.5 Animales con finales felices

Se mostrará el antes y después de perros y gatos abandonados que fueron adoptados y tuvieron la dicha de tener un hogar digno para vivir.

3.3.6 La esterilización en las mascotas

Como parte de la sociedad somos responsables que las mascotas de compañía tengan un hogar con personas comprometidas y responsables haciéndoles formar parte de una familia y una vida digna. Por esto se debe conocer el momento adecuado de esterilizar a una mascota, antes de recibir camadas nos deseadas, de esta manera evitaremos el abandono, maltrato o sacrificios.

3.4 Módulos de la Aplicación

3.4.1 Interfaz de espera

El usuario al momento de ingresar a la aplicación móvil, con la intención de disminuir el tiempo de espera se encontrará con el logo de la aplicación la cual es acogedora y el usuario se sentirá identificado. De esta manera quedará impregnado en la mente del usuario recordándolo como una marca tecnológica confiable.

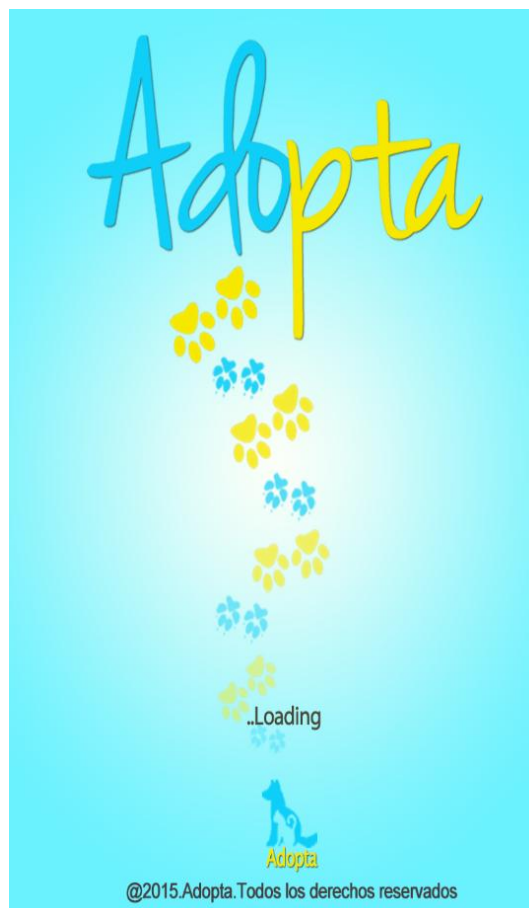


Gráfico 1-INTERFAZ DE ESPERA

3.4.2. Interfaz Principal

En esta interfaz se mostrarán 6 opciones en que el usuario podrá elegir de manera factible y en cualquier momento. Sus alternativas están diagramadas de forma estratégica dando la comodidad al usuario en escoger las múltiples opciones. En la parte del encabezado se encuentra un banner en el cual se proyecta el bienestar social de los animales.

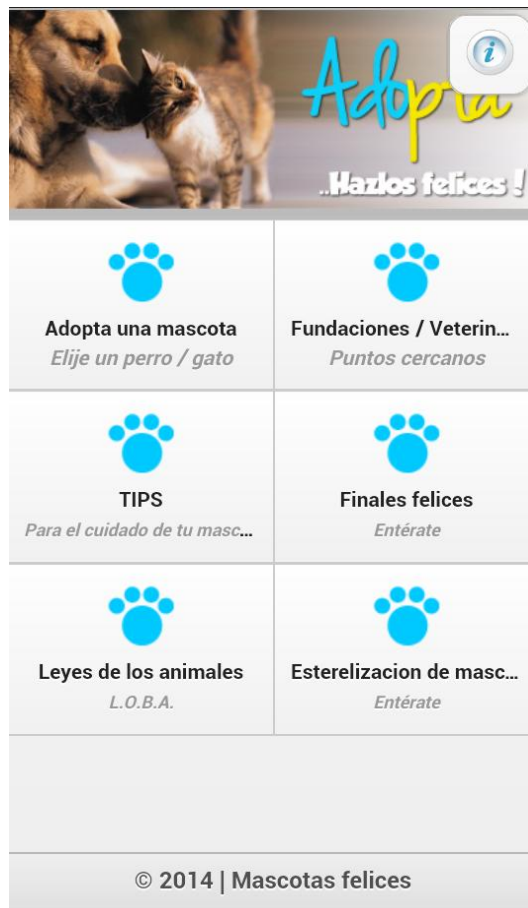


Gráfico 2 - INTERFAZ PRINCIPAL

3.4.3. Adopta una mascota

Si estás buscando adoptar una mascota de compañía que esté disponible ya sea un perro o un gato podrás realizarlo mediante esta opción, por medio de la galería de imágenes adjunta una ficha técnica con su foto y la información del sexo, raza y tamaño con una pequeña descripción de su historia.

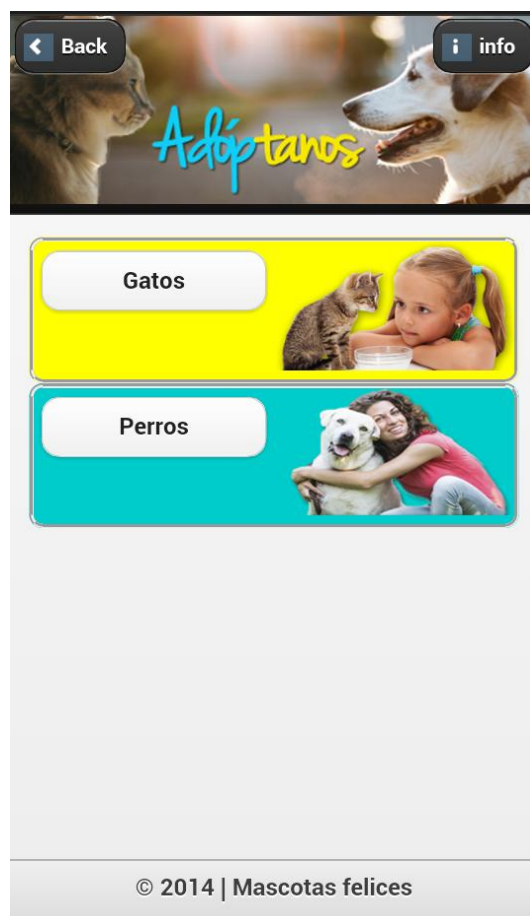


Gráfico 3 – ADOPTA UNA MASCOTA

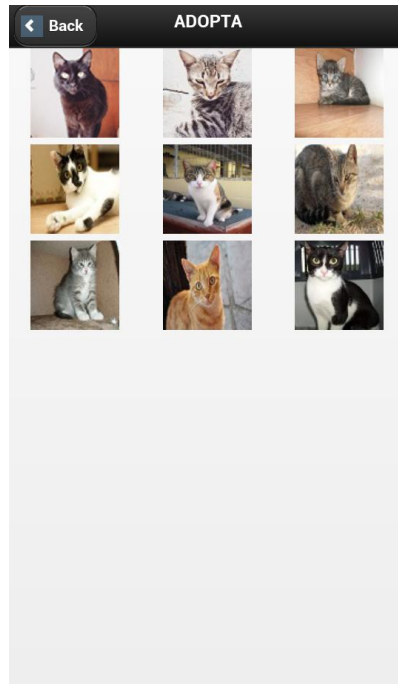


Gráfico 4– ADOPTA GATO

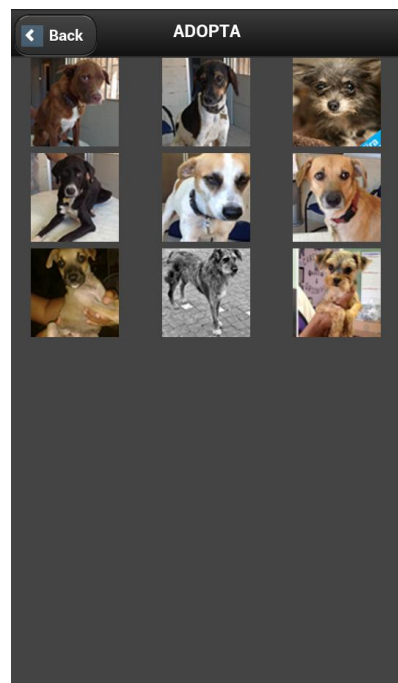


Gráfico 5– ADOPTA PERRO



Gráfico 6 – INFORMACIÓN GATO

< Back Contáctenos

Nombre:

Correo:

Teléfono:

Mensaje:

Enviar

© 2014 | Mascotas felices

Gráfico 7 - FORMUARIO DE ADOPCIÓN

3.4.4. Fundaciones y Veterinarias de Guayaquil

Este aplicativo te hará conocer las distintas Fundaciones que ayudan a los animales que fueron abandonados en la calle, por sus propios dueños. A su vez daremos a conocer varias veterinarias que se encuentran en la ciudad para que los dueños lleven a sus mascotas para su control médico o en caso de emergencia.

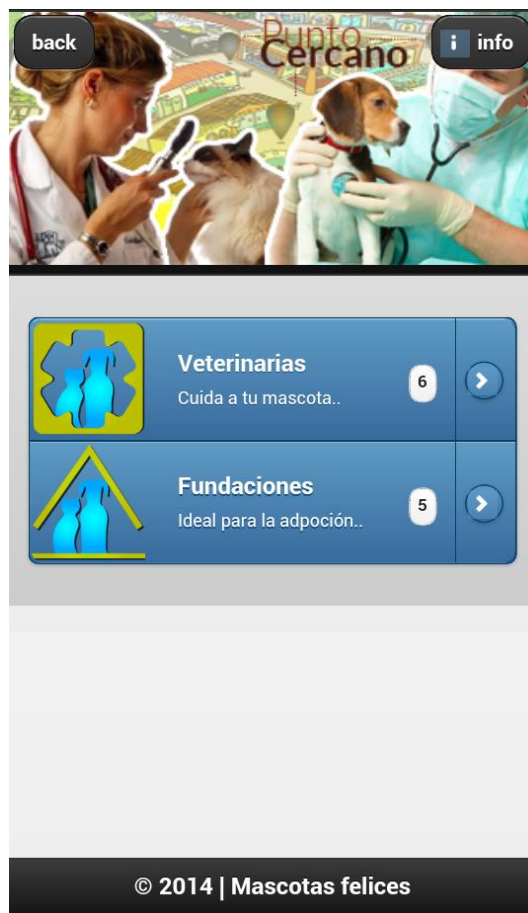


Gráfico 8 - FUNDACIÓN/VETERINARIA

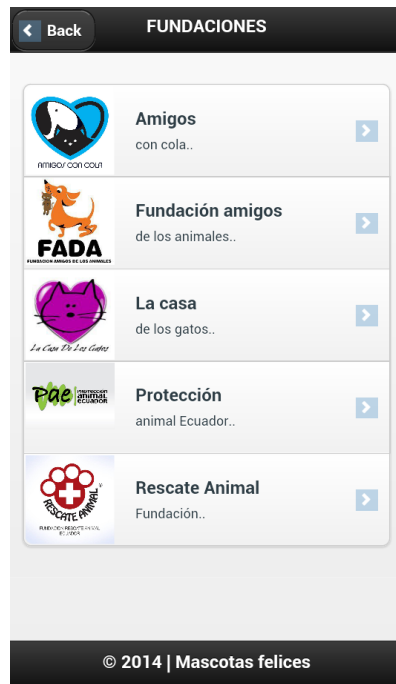


Gráfico 9 - LISTA FUNDACIONES

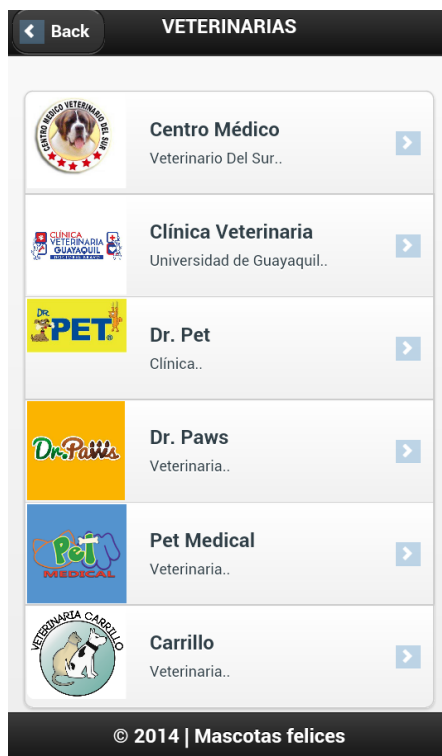


Gráfico 10- LISTA VETERINARIAS

3.4.5. Tips para el cuidado de tu mascota

Encontrará los mejores consejos y hábitos para su mascota con las recomendaciones por especialistas, veterinarios, doctores y entrenadores que los mantendrá en perfectas condiciones de salud, con un buen peso, sus respectivas vacunas, desparasitación, alimentación, limpieza, mantenerlos hidratados, esterilización, ciclo sexual.

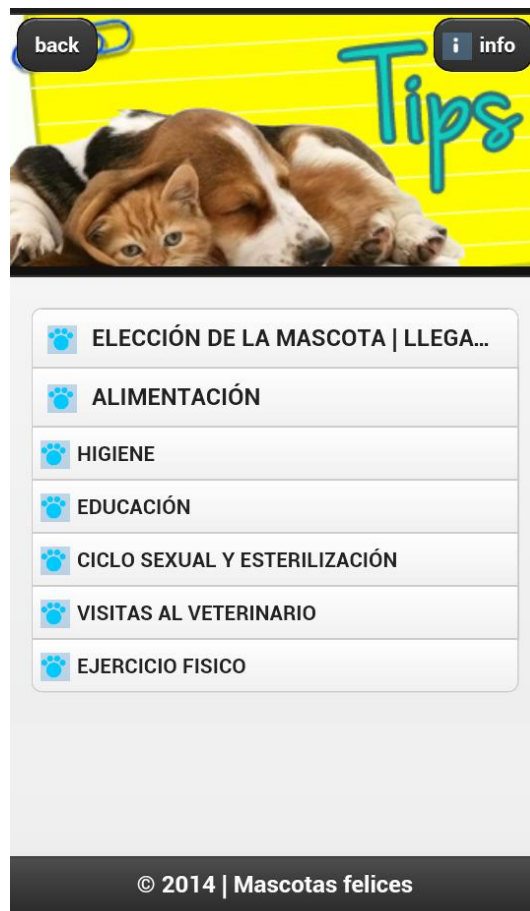


Gráfico 11 - CONSEJOS DE CUIDADO

3.4.6. Leyes de los animales

Se mantendrá informado al usuario sobre el proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal (LOBA) con la totalidad de artículos que conforman esta ley para hacer respetar el bienestar y derechos de los animales.



Gráfico 12 - LEYES DE LOS ANIMALES

3.4.7. Finales Felices

Aquí mostraremos breves historias de perros y gatos ya sean pequeños o adultos que fueron abandonados en las calles en malas condiciones ya sea por maltrato o por abandono, sin embargo tuvieron la dicha de ser adoptados y tener un hogar lleno de amor y cuidados que se merecen.



Gráfico 13 - FINALES FELICES

3.4.8. Esterilización en mascotas

La esterilización en nuestras mascotas es muy importante porque nos indica la calidad de responsabilidad que tenemos en ellos al momento que decidimos tenerlo en nuestra familia. Compartiremos un video muy interesante acerca de cuáles son los beneficios de esterilizar a nuestra mascota.



Gráfico 14 - ESTERILIZACIÓN

3.5 Especificaciones Técnicas

El aplicativo se ha desarrollado bajo el programa de PHP, este servidor podrá soportar el sistema de Adopta, el cual se implementarán los procesos óptimos necesarios para determinar las exigencias de los usuarios.

Para alojar nuestro sistema se escogió de servidor a Apache Server, este será aplicado de manera inteligente para que forme un orden de comunicación entre empresa a cliente e usuario final con la ayuda de los protocolos de internet.

Es necesario tener equipos de buena capacidad de almacenamiento que puedan soportar y dar un adecuado funcionamiento al sistema, a continuación nombraremos los requerimientos mínimos para poder correr este software:

- Procesador 486DX – 133 MHz
- Disco Duro con 320 Mb de capacidad libre.
- Memoria RAM de 64Mb.
- Windows Vista.
- Tarjeta gráfica.

3.6 Funciones del Aplicativo

Nuestro sistema aplicativo de Adopta se distinguirá gracias a su fácil acceso al momento de adoptar una mascota de compañía que están en busca de un hogar protegidos temporalmente por fundaciones, de este modo ayudamos a mejorar la difusión y el bienestar de los animales de Guayaquil.

Este proceso se lo podrá realizar cuando el usuario se interese por adoptar tanto a un perro o a un gato, donde llenará un pequeño formulario con sus datos.

Acotando otros puntos importantes de la aplicación móvil dará información muy importante a los usuarios acerca de las Leyes de los animales, las cuales son amparadas por el estado, acompañado por los Cuidados de las mascotas la cual podrá tener en óptimas condiciones tanto en lo físico y mental a su mascota.

3.7 Descripción del usuario

El desarrollo de esta plataforma va dirigido a personas que poseen dispositivos móviles de última generación brindándoles un contenido con un correcto diseño y programación de forma segura y eficaz con todos los servicios que tiene el aplicativo para la mayoría de usuarios, para que no tengan que acudir a otras multiplataforma.

CONCLUSIONES

Adopta es una aplicación móvil que se caracteriza por buscar el bienestar de los animales y de la ciudad, el mismo que conlleva a los cuidados básicos, las leyes que los protege, la esterilización, indicación de veterinarias y fundaciones de Guayaquil.

Un aplicativo móvil eficaz que conecta la tecnología moderna con la sociedad, orientado a la responsabilidad social con los animales que son abandonados en la calle, induciendo a las personas que adopten y a la vez brindarles un hogar estable y seguro para toda su vida.

Demostramos con la encuesta empleada la aceptación requerida al pretender mejorar la adopción de mascotas en este caso perro y gatos.

Los usuarios se irán identificando con el aplicativo al momento que lo vayan manejando, quizás tome tiempo para las personas mayores de 45 años a pesar de ser una aplicación fácil y sencilla de manejar, llevándolos a optar por la adopción de estos animales rescatados.

RECOMENDACIONES

En la parte tecnológica se recomienda tener un plan contratado de datos móviles para que pueda resistir la aplicación, principalmente al momento de ir a la galería de perros / gatos y ver el video acerca de la esterilización, en caso de poseerlo la app Adopta consumirá los megas de su Smartphone, o estar conectado vía Wifi.

BIBLIOGRAFÍA

abandono | Animales Domésticos. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from <https://animalesdomesticos.wordpress.com/tag/abandono/>

Animalistas Centro de Informacion acerca de la proteccion a los animales. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:eb8U_pdcBT8J:www.animalistas.com/MascotasAbandonadas.htm+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es

Center for History and New Media. (n.d.). Guía rápida. Retrieved from http://zotero.org/support/quick_start_guide

Códigos Penal y Civil. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from <http://pae.ec/legislacion/legislacion-vigente/148-codigo-penal-y-civil.html>

Ecuador: Presentarán Ley de Protección Animal | Noticias | teleSUR. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from <http://www.telesurtv.net/news/Ecuador-Presentaran-Ley-de-Proteccion-Animal-20141028-0028.html>

Falta de compromiso social es causal del abandono y maltrato animal — Venezolana de Televisión. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2013/02/28/falta-de-compromiso-social-es-causal-del-abandono-y-maltrato-animales-2900.html>

La Ley para Protección Animal incluiría tres tipos de sanciones. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from

<http://telegrafo.com.ec/sociedad/item/la-ley-para-proteccion-animal-incluiria-tres-tipos-de-sanciones.html>

Legislación de la Comunidad de Madrid. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from

<http://www.madrid.org/wleg/servlet/Servidor?opcion=VerHtml&nmnorma=382&cdestado=P>

Petición · Asamblea Nacional del Ecuador: Firma para que aprueben la LEY

DE PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA ·

Change.org. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from

<https://www.change.org/p/asamblea-nacional-del-ecuador-firma-para-que-aprueben-la-ley-de-protecci%C3%B3n-de-animales-dom%C3%A9sticos-y-de-compa%C3%B1a>

Proyecto de ley completo. (n.d.). Retrieved February 20, 2015, from

<http://loba.ec/sitio/index.php/ley-organica-de-bienestar-animal/proyecto-de-ley-completo?showall=&start=4>

Proyecto de Ley Orgánica de Bienestar Animal se entregará el 30 de octubre

- Política - Noticias | El Universo. (n.d.). Retrieved February 20, 2015,

from

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/10/28/nota/4158591/proyecto-ley-organica-bienestar-animal-se-entregara-30-octubre>

Rescate Animal: “Le damos una segunda oportunidad a los animales

callejeros” - EcuadorTimes.net | Breaking News, Ecuador News,

World, Sports, Entertainment. (n.d.). Retrieved February 20, 2015,

from <http://www.ecuadortimes.net/es/2011/03/19/rescate-animal-le-damos-una-segunda-oportunidad-a-los-animales-callejeros/>

ANEXOS

PREGUNTA N°1

1.- Defina su género

- a) Femenino () b) Masculino ()

PREGUNTA N°2

2.- Señale su rango de edad

- a) 18- 25 años () b) 25- 35 años () c) 35- 45 años () d) 45 – 55 años ()
e) Más de 55 años

PREGUNTA N°3

3.- ¿Tiene mascotas adoptadas de la calle?

- a) SI () b) NO () c) No tiene mascotas

PREGUNTA N°4

4.- ¿Qué animal has adoptado?

- a) Gato () b) Perro ()

PREGUNTA N°5

5.- ¿Conoce acerca de la esterilización en las mascotas?

- a) SI () b) NO ()

PREGUNTA N°6

6.- ¿Usted posee un teléfono inteligente?

- a) SI () b) NO ()

PREGUNTA N°7

7.- ¿Qué sistema operativo posee su teléfono inteligente?

- a) IOS () b) BlackBerry () c) Android () d) Otros ()

PREGUNTA N°8

8. - ¿Cómo ve usted una aplicativo móvil que le permita adoptar o apadrinar una mascota y a la vez indicarle las diferentes veterinarias de la ciudad de Guayaquil?

- a) Beneficioso () b) Regular () c) Poco Beneficioso ()